

Cuenca, a 21 de Febrero de 2009

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "PROGREPAZ Cia. Ltda."

Yo, Humberto de Jesús Naula Ordoñez, Gerente y Representante Legal de la Compañía de Transportes "PROGREPAZ Cia. Ltda.", me permito presentar el informe anual del ejercicio económico del año 2008.

PRIMERO.- Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

SEGUNDO.- Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas por la Junta General y el Directorio en los temas que se han tratado.

TERCERO.- No se han dado hecho extraordinarios producidos durante el ejercicio económico del año 2007, en el ámbito administrativo, Laboral y Legal.

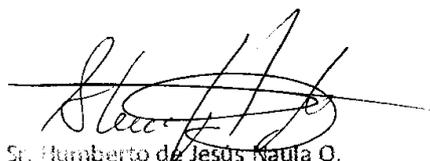
CUARTO.- La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio económico es satisfactoria.

QUINTO.- No existen utilidades por cuanto el dinero que ha ingresado a la compañía ha sido utilizado en el mantenimiento de la misma.

SEXTO.- La recomendación que hago a la Junta General, es que se comprometan los socios más seriamente y cumplan con sus obligaciones, tanto económicas como de trabajo con la Institución, no seamos egoístas para con la Compañía y participemos con compañerismo, unidad y solidaridad en todo lo que la Junta General resuelva en bienestar de los socios y de la Institución.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Sr. Humberto de Jesús Naula O.

GERENTE

COMPANIA DE TRANSPORTES
PROGREPAZ CIA. LTDA.
CANGA PERADA

